

RAFAEL VALLADARES (ed.)

EL MUNDO DE UN VALIDO

**Don Luis de Haro y su entorno,
1643-1661**

Prólogo de
John H. Elliott

Marcial Pons Historia

2016

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRÓLOGO, <i>por John H. Elliott</i>	11
INTRODUCCIÓN, <i>por Rafael Valladares</i>	15
LUIS MÉNDEZ DE HARO (1603-1661). GENEALOGÍA ABREVIADA	23
DON LUIS DE HARO Y CÓRDOBA. BASES SOCIOECONÓMICAS DEL PODER DE UN VALIDO, <i>por Ángel María Ruiz Gálvez</i>	25
LA CÁMARA DEL REY DURANTE EL REINADO DE FELIPE IV: FACCIÓNES, GRUPOS DE PODER Y AVATARES DEL VALIMIENTO (1621-1665), <i>por Santiago Martínez Hernández</i>	49
ORIGEN Y LÍMITES DEL VALIMIENTO DE HARO, <i>por Rafael Valladares</i>	97
HOMBRES DE PRUDENCIA Y «GRANDES PARTES». EL CONDE DE CASTRILLO Y DON LUIS MÉNDEZ DE HARO, <i>por Óscar Mazín</i>	153
LA CAPILLA REAL DE PALACIO EN TIEMPOS DEL VALIMIENTO DE DON LUIS DE HARO (1643-1661), <i>por Juan A. Sánchez Belén</i>	193
«QUERIÉNDOLO DISPONER EL SEÑOR DON LUIS». HARO Y EL «FAVOR PERDIDO» DE LOS MEDINA SIDONIA, <i>por Luis Salas Almela</i>	233
INTERCESOR DE ESCRITORES: LAS DEDICATORIAS DE LIBROS A DON LUIS DE HARO Y SU RELACIÓN CON LOS AUTORES (1625-1662), <i>por Alistair Malcolm</i>	263
«ESTA CASA NO SE ACABA». DON LUIS DE HARO Y EL PALACIO DE UCEDA EN MADRID, <i>por Miguel Ángel López Millán</i>	303

	<u>Pág.</u>
EL RETRATO DE UN VALIDO: LAS COLECCIONES ARTÍSTICAS DE DON LUIS DE HARO, <i>por Leticia de Frutos</i>	347
LA SOMBRA DE HARO. MEMORIA DE LINAJE Y ESPEJO DE VALIMIENTO (1665-1677), <i>por Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño</i>	377
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	403
Fuentes.....	403
Bibliografía.....	404
ÍNDICE ONOMÁSTICO	437
ÍNDICE TOPONÍMICO.....	453

PRÓLOGO

John H. ELLIOTT

En el mes de mayo de 2014 tuve el placer y el privilegio de participar en la reunión de un pequeño grupo de historiadores del siglo xvii español en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid organizada por el profesor Rafael Valladares. Acepté con entusiasmo su amable invitación a actuar como uno de los comentaristas por tratarse de un simposio sobre un personaje enigmático, don Luis de Haro, sobrino del conde-duque de Olivares y su sucesor en el valimiento de Felipe IV, si bien su comportamiento como valido distaba mucho del de su agresivo y autoritario tío.

Al empezar a redactar mi biografía política del conde-duque me di cuenta de que, aunque la literatura sobre la primera mitad del reinado de Felipe IV resultaba defectuosa en muchos aspectos, era riquísima en comparación con la que existía sobre la segunda mitad del reinado, un vacío historiográfico casi total. Tradicionalmente los historiadores habían prestado poca atención a una época en la cual España iba perdiendo su hegemonía europea y cuando incluso la supervivencia del conjunto de la monarquía española parecía estar a veces en juego. Quedaban, pues, muchas preguntas por contestar. ¿Cómo se salvó la monarquía en los años que siguieron a los desastres del año 1640? ¿Qué parte tuvo Haro en la navegación del barco del Estado por mares turbulentos y peligrosos hasta su llegada a puerto, más o menos intacto, con la conclusión del Tratado de los Pirineos en 1659? ¿Cuánto se debe a las personalidades, y especialmente a la del valido, en la historia de este relativo éxito y cuánto

al conjunto de las circunstancias internacionales y domésticas de la época? Tales preguntas nos llevan al meollo de un gran problema historiográfico, el del relativo peso que hay que dar a los individuos en comparación con las fuerzas impersonales, como la geografía, la economía, las estructuras sociales e incluso el clima.

Eran las fuerzas impersonales las que tendían a predominar en la interpretación histórica durante las décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, en años recientes hemos visto una reacción a esa manera de enfocar el pasado y un creciente interés en la agencia humana como explicación, por lo menos parcial, de los grandes cambios históricos. Este interés se ha reflejado en la reinstauración de la historia narrativa y política y de la biografía como parte integral del quehacer histórico. El renovado interés por la biografía como un enfoque digno de la atención de los historiadores ha llegado algo tarde a España, pero el nuevo *Diccionario Biográfico Español*, a pesar de sus notorios defectos, representa un salto adelante y una muestra más de la nueva importancia que se va otorgando a los individuos como agentes históricos. Otra muestra ha sido el simposio de 2014 sobre don Luis de Haro, cuyos frutos se recogen en este libro.

Ahora bien, gracias a los nuevos métodos y conceptos históricos de los últimos años, hoy se espera más de una biografía que el puro relato de una vida. Como siempre, es imprescindible la presentación equilibrada de una figura histórica dentro de su contexto, escrita a base de la documentación contemporánea. Sin embargo, en el pasado, el contexto muchas veces ha sido poco más que el telón de fondo de la vida y de la actuación del personaje retratado o, al revés, el personaje se pierde en la detallada narración de los acontecimientos. Desde este punto de vista, la biografía política de Haro lleva consigo grandes retos, pero también grandes oportunidades.

En cuanto a los retos, la escasez de fuentes directas sobre don Luis, debida en gran parte a la destrucción o desaparición de sus papeles, complica enormemente la tarea de redactar su biografía política, aunque se podría decir lo mismo acerca de sus predecesores en el valimiento, Lerma y Olivares. A pesar de la falta de sus archivos personales, ambos han recibido tratamientos biográficos gracias a la existencia de otros fondos documentales. Como los lectores se darán cuenta, los autores que han colaborado en este libro han aprovechado de la misma manera un gran número de

papeles de todo tipo, sacados de archivos españoles y extranjeros, para llenar los huecos dejados por la ausencia del archivo personal del valido. Con todo, la actuación de Haro como valido y hombre de Estado resulta incluso más difícil de elucidar que la de sus predecesores, debido a su propio carácter y a su manera distinta de concebir y ejercer el poder.

El carácter que se va revelando en las páginas que siguen es el de un hombre sumamente discreto, cuya preferencia era la de actuar en la sombra. Sin duda cabe preguntar cuánta parte de su discreción se debe a las circunstancias políticas del momento y cuánta a su propia personalidad. Como don Luis fue perfectamente consciente, lo más importante para ganar y retener el poder en la época pos-olivarista era distanciarse al máximo de la manera de actuar y comportarse de su tío, y así evitar el riesgo de parecer su clon. En consecuencia, desde el principio se impuso la discreción y la necesidad de actuar a escondidas cuando era posible. Evitaba, por ejemplo, residir en el Alcázar y, en vez de participar y hablar en el Consejo de Estado como su tío, solía convocar sesiones de una Junta de Estado en su casa privada. Sin embargo, la discreción parece haber estado arraigada en el carácter de este cortesano perfecto, cuyas ambiciones para sí mismo y su familia hacía tantos esfuerzos por esconder.

Por estas razones cualquier intento de escribir una biografía política de don Luis forzosamente tropezará con graves obstáculos. No obstante, también ofrece grandes oportunidades gracias a su posición como valido del rey. Como dice Rafael Valladares en su presentación, el valimiento como tema histórico ha cobrado creciente importancia desde la publicación en 1963 de *Los validos en la monarquía española del siglo XVII* de Francisco Tomás y Valiente, y este hecho ha proporcionado a los historiadores de hoy un contexto muy específico dentro del cual se puede colocar la figura de Haro. Esto, a su vez, abre todo un abanico de posibilidades, ampliamente demostradas en este libro, para incorporar nuevos enfoques históricos y renovar los viejos. El valimiento está íntimamente ligado a la vida de palacio y en este libro, por ejemplo, se hallarán ensayos que profundizan nuestro conocimiento de la composición y la manera de funcionar de la cámara del rey y la capilla real. Igualmente, el valimiento no se entiende sin tomar en cuenta las ambiciones territoriales y las rivalidades familiares de las grandes casas aristo-

cráticas, su ansiedad e incluso su obsesión por la cercanía al rey, el papel del patronazgo y el clientelismo en la adquisición de poder y reputación. Todos éstos son temas historiográficos muy vivos hoy en día. Por último, la historia política se ha renovado con la incorporación de la historia del arte y del libro. Tales enfoques nos han ayudado a entender cómo los validos hacían uso de la pintura, la arquitectura y la literatura para construir y proyectar su imagen en el mundo político y social. Incluso el evitar algunas de las formas tradicionales de auto-proyección que se nota en el valimiento de Haro puede constituir una afirmación del tipo de imagen que quería presentar ante los ojos de sus contemporáneos y de futuras generaciones.

Tales temas y otros igualmente interesantes se encuentran en este admirable libro, lleno de detalles fascinantes y de exposiciones innovadoras. Los ensayos aquí publicados van más allá de la mera exposición. Al abrir nuevas perspectivas invitan a investigar más a fondo, y no hay duda de que aún queda mucho por investigar. No obstante, gracias a la iniciativa de Rafael Valladares, a las investigaciones suyas y a las de sus colaboradores, la historia de la segunda mitad del reinado de Felipe IV ya no es tierra tan incógnita como antes y se empieza poco a poco a desentrañar sus secretos. Sin embargo, a pesar de todo lo descubierto, es forzoso confesar que don Luis sigue guardando gran parte de los suyos. Hoy, como antes, se esconde en la sombra, pero no hay que sorprenderse. Si la discreción tiene nombre, ese nombre es don Luis de Haro.

INTRODUCCIÓN

Rafael VALLADARES

Por diversos motivos, la figura de don Luis Méndez de Haro ha permanecido en una larga oscuridad historiográfica, prolongada más, incluso, que la experimentada por los otros dos grandes validos del siglo XVII, el duque de Lerma y el conde-duque de Olivares. El mérito de tener en cuenta a don Luis de Haro por vez primera cupo a un jurista, no a un historiador. En su obra de 1963, *Los validos en la monarquía española del siglo XVII*, Francisco Tomás y Valiente dedicó a Haro unas páginas que aún resultan de obligada lectura por su lucidez y su carácter pionero¹. Tomás y Valiente, además, inauguró el enfoque del valimiento desde la óptica de la historia del Derecho y de las instituciones, una visión cuyo más insigne representante hoy es el profesor don José Antonio Escudero. Entre la obra de Tomás y Valiente y el libro colectivo *Los validos*, que vio la luz en 2004 a cargo de Escudero —con un capítulo dedicado a Haro—, ha transcurrido el medio siglo de revolución historiográfica más fecundo sobre el fenómeno del valimiento español y europeo².

Entre ambos polos cronológicos, aunque mucho más próximo al último que al primero, sólo existe una monografía consagrada

¹ FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, *Los validos en la monarquía española del siglo XVII*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1963, pp. 15-18.

² ANDRÉS GAMBRA GUTIÉRREZ, «Don Luis Méndez de Haro, el valido encubierto», en José Antonio ESCUDERO (ed.), *Los validos*, Madrid, Dykinson, 2004, pp. 277-310.

a Haro. La tesis doctoral del británico Alistair Malcolm, *Luis de Haro and the Political Elite of the Spanish Monarchy in Mid-Seventeenth Century*, presentada en la Universidad de Oxford en 1999 y lamentablemente aún sin publicar, tendrá siempre el honor de haber sido el primer estudio científico sobre Haro. Malcolm, cuyas fuentes son casi todas indirectas a causa de la desaparición del archivo personal de don Luis a fines del siglo XVIII, reconstruyó con éxito los círculos políticos de los que se rodeó el valido para analizar su modo de gobierno. Este método de trabajo continúa siendo la base de cualquier aproximación a la figura de Haro, en la medida en que la escasez de papeles directos del valido nos obliga a escudriñar su gestión política a través del entorno y de las referencias generadas en él. Aun así, ha llevado tiempo comprender que la «desaparición» —no sólo documental— de don Luis fue también producto de una discreción deliberada llevada hasta el extremo por nuestro protagonista, sabedor de que únicamente así sería valido³. La tesis de Malcolm fue dirigida por sir John H. Elliott, que de este modo culminaba su empresa de promover el estudio del valimiento español del siglo XVII prácticamente en su totalidad, pues a sus propios trabajos sobre Olivares, culminados en 1989 con la biografía del conde-duque, también se había sumado entonces la ejemplar investigación de Antonio Feros sobre el duque de Lerma⁴. Es, pues, al profesor Elliott a quien debemos el haber impulsado un capítulo esencial de la historiografía sobre España y al profesor Malcolm el haber prolongado la reflexión sobre el valimiento en los todavía oscuros años del segundo reinado de Felipe IV.

Han pasado casi veinte años desde el trabajo fundacional de Malcolm y nuestro conocimiento sobre el siglo XVII español ha crecido vertiginosamente. Sin embargo, la figura de Haro y su gobierno siguen a la espera de nuevos análisis capaces de aprovechar tales avances. Mi interés por los validos se remonta al penúltimo

³ Sobre la virtud de ser discreto, sus raíces clásicas y su reformulación en la Edad Moderna, véase Pierre ZAOUÏ, *La discrétion. Ou l'art de disparaître*, París, Autrement, 2013.

⁴ John H. ELLIOTT, *El Conde-Duque de Olivares*, Barcelona, Crítica, 1990 (Yale, 1989), y Antonio FEROS, *El Duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002 (Cambridge, 2000).

año de mi licenciatura en Historia en la Universidad Complutense de Madrid. En 1987 comenté a uno de mis profesores, don José Alcalá-Zamora, la idea de investigar sobre el valimiento de Lerma. Eran los años en que cada publicación de Elliott en torno a Olivares despertaba en nosotros una fascinación sin límites por el siglo XVII y sus protagonistas, en parte debido a que el retorno de la historia política, que por entonces tenía lugar, supuso también la vuelta de un lenguaje historiográfico que respondía a preguntas que los enfoques meramente sociales o económicos no habían terminado de resolver. Sin embargo, resultó inevitable —y una suerte para la historiografía— que dos de mis colegas de generación algo mayores que yo se interesaran también por Lerma como núcleo de sus respectivas tesis doctorales. Así, mientras Antonio Feros y Bernardo García García —este último también bajo la dirección de Alcalá-Zamora— investigaban sobre el valido de Felipe III, yo decidí centrar mi tesis en don Luis de Haro. La elección no tuvo mérito alguno desde el momento en que ya no parecía quedar ningún otro valido disponible en la lista.

La generosidad del profesor Alcalá-Zamora estuvo en el origen de que en octubre de 1988 aceptara dirigir mi tesis, incluso bajo un título tan discutible como «La política exterior de Felipe IV bajo don Luis de Haro, 1643-1661», o algo bastante parecido. En realidad, este tema había nacido de las clases del profesor Alcalá-Zamora, en las que reivindicaba la transcendencia del reinado de Felipe IV, de cuyos últimos veinte años aún sabíamos tan poco. Por prescripción suya leí una parte de los *Estudios del reinado de Felipe IV* de Antonio Cánovas del Castillo, el gran pionero de la lenta recuperación de este monarca para la historiografía, aunque entonces no entendí muy bien por qué una obra de fines del siglo XIX debía preferirse a otras más recientes⁵. Mi capacidad para distinguir entre lo nuevo y lo innovador debía hallarse en estado embrionario. En todo caso, de aquel interés inicial por don Luis sólo queda una comunicación que presenté en un simposio de doctorandos bajo un título tan imposible como impropio: «La política exterior de la Mo-

⁵ Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Estudios del reinado de Felipe IV*, 2 vols., Madrid, A. Pérez Dubrull, 1888-1889.

narquía Hispánica en tiempo del conde de Haro (1646-1661)»⁶. La imposibilidad e impropiedad del enunciado obedecían a que nunca hubo un conde de Haro al timón del gobierno español (ni en esos años ni en otros), y en lo anacrónico de calificar de «exterior» una política que, en realidad, convendría llamar dinástica. La prueba de hasta dónde llegó la indulgencia del público de entonces queda patente en que no recuerdo a nadie que se escandalizara por haber hecho conde a don Luis, señal, quizás también, de lo borrosa o secundaria que era su figura.

Un año de trabajo en los archivos me ayudó a comprender que mi tesis necesitaba una reorientación. Mi empeño en no abandonar los años posteriores a Olivares —de nuevo, la sombra de Cánovas— me condujo de vuelta a los *Estudios del reinado de Felipe IV*, que esta vez leí con otros ojos. Me sorprendió especialmente el peso que el autor daba a la crisis de secesión lusitana como nudo explicativo de la decadencia imperial española. El mismo libro que dos años antes había cerrado sin más me mostraba ahora un camino para salir del atolladero de mi inabarcable proyecto de tesis. De hecho, me consolé pensando que al menos la rebelión portuguesa de 1640 formaba parte de mi proyecto de investigación originario. El tema de la Restauración bragancista me parecía mucho menos ambicioso que el del valimiento de don Luis (lo cual luego comprobé que no era cierto), pero ofrecía muchas ventajas: desde una óptica realista, resultaba abarcable en un plazo moderado y existía al respecto una masa documental ingente, dos condiciones que ya había verificado como imposibles respecto de Haro. Más interesante aún fue percatarme de que el estudio de la crisis de 1640 me ayudaría a conocer mejor la época y el sistema del gobierno de Haro. No se trataba de renunciar a trabajar sobre don Luis, sino de esperar pacientemente el momento más oportuno de afrontar la tarea —si es que ese día llegaba alguna vez—. En todo caso, su biografía tendría que esperar.

Durante mi tesis y después de acabarla, mis siguientes investigaciones sirvieron para buscar y guardar todos los documentos posibles sobre Haro. El ambiente historiográfico sobre el valimiento de los

⁶ «La política exterior de la Monarquía Hispánica en tiempo del conde de Haro (1646-1661). Un intento de periodización», en *Congreso de Jóvenes Investigadores y Geógrafos*, vol. 2, Madrid, Universidad Complutense, 1990, pp. 137-145.

años noventa, con el énfasis puesto en los temas políticos y cortesanos y en el método comparativo como válvula reguladora de excepciones, invitaba a continuar el proyecto⁷. El éxito del *Conde-Duque* de Elliott, la publicación de los estudios sobre Lerma de Antonio Feros, Bernardo García y Patrick Williams⁸, la citada tesis de Malcolm y, sobre todo, la convicción cada vez más profunda de que los años posteriores a Olivares guardaban muchas claves para entender el siglo XVII español imposibilitaron que don Luis de Haro cayera en el olvido. Otro asunto muy distinto era la elección del método para dar forma a la idea. Dada la escasez de fuentes directas y los huecos temporales que subsistían para los casi veinte años del valimiento de Haro —de 1643 a 1661—, el formato biográfico podía no resultar el más adecuado. Para rentabilizar la información disponible parecía sensato eliminar la secuencia diacrónica en favor de otra sincrónica. El sacrificio de la narración en aras del análisis de aquellos asuntos para los que disponía de material de archivo hundía su raíz también en mis años de estudiante universitario, cuando no era extraño escuchar a algunos profesores minusvalorar la biografía por su origen literario y por simbolizar las antípodas de la historia social. ¿Era factible, pues, escribir algo así como una «historia social del valimiento» a través de un solo personaje? Esta pregunta o, más bien, este oxímoron —que ignoro cómo habrían resuelto mis antiguos profesores—, creí superarlo proponiendo el estudio del valimiento como el análisis de las políticas sectoriales de un gobierno más o menos colectivo, aunque encabezado por la figura del valido, antes que como la trayectoria ejecutiva de un ministro singular.

En 1998, con ocasión de publicar la correspondencia entre Olivares y el noble portugués Diogo de Castro, expuse mi crítica a la estructura narrativa de la biografía del *Conde-Duque* de Elliott. En contraposición al relato cronológico propuse un análisis temático del régimen de Olivares que ayudase a profundizar más en los problemas generales —o «sociales», como me habían enseñado—

⁷ John H. ELLIOTT y Laurence BROCKLISS (eds.), *El mundo de los validos*, Madrid, Taurus, 1999.

⁸ Patrick WILLIAMS, *El Gran Valido. El duque de Lerma, la corte y el gobierno de Felipe III, 1598-1621*, s. I., Junta de Castilla y León, 2010 (Manchester, 2006), y Bernardo José GARCÍA GARCÍA, *La Pax Hispanica: política exterior del duque de Lerma*, Lovaina, Leuven University Press, 1996.

que en una carrera individual⁹. Sin embargo, cuando empecé a ordenar el material que ya había reunido sobre Haro y a medida que reflexionaba sobre la naturaleza del poder ejercido por don Luis, me di cuenta de que mi plan alternativo reducía, y tal vez eliminaba, la posibilidad de reconstruir un sistema político irreduciblemente personal, como de hecho fueron todos los valimientos. En un momento dado —creo que hacia 2008— escribí al profesor Elliott para reconocer que, simplemente, me había equivocado. Su respuesta, llena de afecto y comprensión, fue el último impulso que necesitaba para empezar a escribir —esta vez sí— una biografía política de Haro.

No obstante, ni la acumulación documental procedente de decenas de archivos españoles y europeos ni la reflexión sobre el proyecto resultaban suficientes. El nuevo obstáculo venía representado ahora por la complejidad que había adquirido el propio Haro, pero también el tiempo histórico de Haro. Como sabemos, la crisis de la monarquía española de 1640 se proyectó en un *continuum* existencial e identitario de hondísima gravedad hasta muy avanzado el siglo XVIII¹⁰. Por si no bastara, el propio género de la biografía no había dejado de aumentar sus exigencias técnicas y de concepto¹¹. Esta singularidad convertía automáticamente el valimiento de Haro en una experiencia ministerial nada común y alérgica a ser asimilada a los casos precedentes, dentro y fuera de España. Haro se había vuelto a escapar.

Era el momento de buscar la generosa colaboración de aquellos colegas cuyas investigaciones cubriesen los muchos vacíos del entorno de Haro antes de atreverme a escribir su biografía, que espero acabar en los próximos años. La lógica científica imponía la feliz necesidad de reunir un seminario sobre nuestro valido. La conclusión era obvia: si Elliott y su *Conde-Duque* habían marcado una parte considerable de mi trayectoria, quizás no hubiese mejor modo de reconocerlo que organizar un encuentro sobre Haro al estilo del que Elliott había celebrado sobre Olivares en Toro en 1989.

⁹ Rafael VALLADARES, *Epistolario de Olivares y el Conde de Basto (Portugal, 1637-1638)*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1998, pp. 12-13.

¹⁰ Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO, *La crisis de la Monarquía*, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2009.

¹¹ Isabel BURDIEL y Roy FOSTER (eds.), *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Diputación de Zaragoza, 2015.

Aquel año se conmemoraba el cuarto centenario del nacimiento del conde-duque, una excelente coartada de la que nosotros carecíamos al desconocer aún la fecha exacta de la natividad de Haro. Sin embargo, el deseo de saber más sobre el valimiento que encarnó don Luis nos pareció un pretexto suficiente para reunirnos en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid entre el 12 y el 14 de mayo de 2014 y viajar juntos a los años centrales del siglo XVII, cuando la monarquía de España construyó buena parte de su historia futura y también de su leyenda.

Gracias a los buenos oficios de don Feliciano Barrios Pintado esta noble institución nos acogió con una amabilidad encomiable. La logística del encuentro supuso un reto a causa de mi incorporación, en marzo de ese mismo año, a la Escuela Española de Historia y Arqueología del CSIC en Roma. Sin embargo, el respaldo incondicional de su director, don Fernando García Sanz, de la vicedirectora, doña Leonor Peña Chocarro, y de su personal, especialmente de Javier Salvador, removieron todos los obstáculos. Durante aquellas jornadas una decena de investigadores tratamos de aprender unos de otros bajo la exigente pero afable supervisión de nuestros comentaristas, los profesores sir John H. Elliott, don José Antonio Escudero y don Xavier Gil Pujol. Nuestro amigo entrañable Carlos Gómez-Centurión Jiménez, a quien en gran parte debemos haber podido celebrar el seminario, hubiera disfrutado enormemente con nosotros, y por eso su recuerdo nos acompañó permanentemente aquellos días.

Durante el simposio también tuvimos la excepcional oportunidad de visitar la sede del Consejo de Estado —que fue la residencia madrileña de don Luis de Haro entre 1644 y 1661— guiados por don Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, y la Fundación Casa de Alba, gracias a don José Manuel Calderón Ortega y a don Álvaro Romero Sánchez-Arjona, nos abrió las puertas del Palacio de Liria para poder disfrutar de su colección artística —una parte de la cual fue escogida por don Luis de Haro—. Por último, don Carlos Pascual, al frente de la editorial Marcial Pons, nos mostró desde el principio su caballeroso apoyo a una empresa que ahora llega al lector convertida en libro. Nuestro agradecimiento al conjunto de personas e instituciones mencionadas es inmenso. Más personalmente, mi marido, José María, ha sido también autor de un capítulo que no figura en el índice.

El título del seminario, y ahora de este volumen, es un doble homenaje: por un lado, a sir John H. Elliott y Laurence Brockliss, por haber publicado en 1999 la obra colectiva *El mundo de los validos*, y, por otro, a don José Antonio Escudero, que en 2005 editó *Los validos*. Ambos libros han supuesto un gran avance al plantear el estudio comparado de diferentes validos españoles y europeos. Para mi alivio, comprobé que en el primero de los títulos citados no había ningún capítulo sobre Haro y que, en el segundo, las páginas sobre don Luis a cargo de Andrés Gamba aún dejaban espacio para nuevas preguntas. Tampoco una reciente oleada de textos sobre el valimiento español aparecidos en Francia cubre el fenómeno más allá de Olivares¹². Además, un hombre de la talla de Haro también poseyó un mundo propio y un entorno casi desconocidos. Por esta razón me pareció oportuno utilizar el mismo título del libro de Elliott y Brockliss para restaurar la memoria de Haro como valido, una memoria que, como sabiamente señaló Elliott durante el seminario, podría resumirse en la célebre frase atribuida a Olivares y que Haro seguramente hizo suya sin pronunciarla jamás: «Ahora todo es mío».

Roma, abril de 2016.

¹² Paloma BRAVO, *L'Espagne des favoris (1598-1645). Splendeurs et misères du «valimiento»*, París, Presses Universitaires de France, 2009; Raphaël CARRASCO, *L'Espagne des validos (1598-1645)*, Toulouse, Presses de l'Université du Mirail, 2009; Rudy CHAULET (ed.), *L'Espagne des validos (1598-1645)*, París, Editorial Ellipses, 2009; Ricardo SAEZ (ed.), *L'Espagne des validos (1598-1645)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2009; Hélène TROPÉ (ed.), *La représentation du favor dans l'Espagne de Philippe III et de Philippe IV*, París, Presses Sorbonne Nouvelle, 2010, y los artículos de *Dix-septième Siècle*, núm. 256, 2012-2013.